



Comunicado n. 028
Ciudad de México, 15 de marzo de 2023

Necesario, fomentar uso responsable de tecnologías para frenar violencia digital

- El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, instó a generar conciencia de la gravedad de la violencia ejercida hacia las mujeres en todas sus variantes
- Destacó que recientemente el Politécnico incorporó las violencias digitales al Violentómetro, el cual se ha traducido a siete lenguas
- La defensora de Espacios Digitales Libres de Violencia para Mujeres y Niñas, Olimpia Coral Melo, dicta conferencia magistral ante la comunidad politécnica

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) no tolera la discriminación ni la violencia en cualquiera de sus modalidades, por lo que realiza acciones para impulsar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, afirmó el director general de esta casa de estudios, Arturo Reyes Sandoval.

En el marco del Día Internacional de las Mujeres refrendó su compromiso de colocar al IPN como entidad educativa incluyente y diversa. Por ello, dijo, se tienen que cerrar las brechas de desigualdad existentes para lograr una vida libre de violencia hacia las mujeres.

Reyes Sandoval señaló que el Politécnico fomenta entre su comunidad el uso responsable de las tecnologías, que se han convertido en el principal espacio de violencia digital hacia las mujeres.

Agregó que el IPN no sólo ha aportado sus conocimientos en ciencia y tecnología, sino herramientas como el Violentómetro, que ha sido traducido al inglés, náhuatl, chino, danés, catalán, euskaro y totonaco, en donde se integró el tema de violencias digitales.

Destacó que estas acciones forman parte de la política de cero tolerancia a la violencia de género que se aplica al interior y fuera de las instalaciones de esta casa de estudios.

Previo a la conferencia magistral "Ley Olimpia", impartida por Olimpia Coral Melo Cruz, defensora de Espacios Digitales Libres de Violencia para Mujeres y Niñas, el director del IPN reconoció la labor de la activista, quien reivindica la lucha colectiva a favor de las mujeres.





Durante la charla que sostuvo con la comunidad politécnica, Olimpia Coral Melo señaló que hombres y mujeres no tienen los mismos contextos históricos para alcanzar una condición de igualdad.

Explicó que la violencia digital son los actos agravados y perpetuados a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que dañan al menos cuatro ámbitos: la seguridad, la privacidad, la intimidad y la dignidad de las personas que habitan internet.

Al expresar que lo punitivo, el castigo, no es la solución, Olimpia Melo expresó que aún hay mucho por construir, analizar y debatir; en ese sentido, exhortó a las mujeres a crear grupos de trabajo para generar una condición diferente para otras mujeres, para las futuras generaciones.

"Utilizo esta oportunidad para hablarnos a todos y a todas, para tratar de hacer visible lo que no había sido visible, lo virtual es real, es violencia digital y no somos culpables de esta situación."

Olimpia Coral Melo, quien fue catalogada por la revista *Time* como una de las mujeres más influyentes del país y América Latina, dijo que se requieren tratados internacionales para hacer efectiva la extraterritorialidad de la ley contra los agresores, lo cual se traducirá en mayor seguridad para las mujeres.

Además, es imprescindible dejar de ver a las mujeres como productos de consumo o ganancia, dejar de lado la hipersexualización, propiciar la apertura y la libertad para verlas como seres humanos a partir de la construcción de un internet no patriarcal.

===000===